

SESIÓN DEL DÍA MARTES 05/07/2016

20.- Ex trabajadores de la empresa Ecolat de Nueva Helvecia, departamento de Colonia. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de prorrogar por ciento ochenta días el seguro de desempleo)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Extrabajadores de la empresa Ecolat de Nueva Helvecia, departamento de Colonia. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de prorrogar por ciento ochenta días el seguro de desempleo).

—Léase el proyecto.

(Se lee:)

—En discusión.

SEÑOR PUIG.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Rodrigo Goñi Reyes).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PUIG (Luis).- Señor presidente: esta minuta de comunicación es presentada por representantes de todos los sectores que integran la Comisión de Legislación del Trabajo. Tiene que ver con la situación provocada en la empresa Ecolat, a partir de la decisión del Grupo Gloria de cerrar -después de un proceso de negociación tendiente a evitar la pérdida de la fuente de trabajo- la unidad productiva de la industria láctea de Nueva Helvecia el 18 de febrero de 2015.

Desde esa fecha los trabajadores de Ecolat han tenido sucesivos seguros de paro. Se han hecho distintos esfuerzos para recuperar la unidad productiva, ya sea a través de una revisión del planteamiento de sus anteriores dueños o de nuevos inversores. Además, los trabajadores están encarando un proceso de conformación de una cooperativa, para lo cual han tenido el asesoramiento del Instituto Nacional de la Leche. También se está trabajando con la Udelar.

Existen perspectivas de llevar adelante esta industria y es absolutamente necesario para Nueva Helvecia recuperar esta unidad productiva.

Por eso, después de que los trabajadores concurrieron a la Comisión de Legislación del Trabajo, los representantes de todos los sectores que la integran resolvimos presentar esta minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que remita el proyecto -de acuerdo con la iniciativa que le corresponde- para prorrogar el seguro de paro por el término de ciento ochenta días a estos trabajadores.

Era eso cuanto quería decir, señor presidente.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Rodrigo Goñi Reyes).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Señor presidente: bienvenida sea la solicitud que se propone enviar al Poder Ejecutivo.

Casualmente, el sábado de noche estuve en Nueva Helvecia y comprobé que existe allí gran preocupación por los trabajadores de la empresa Ecolat, Grupo Gloria, que no pueden ir buscando otra alternativa por la difícil situación del sector lechero que reina en el departamento de Colonia. Todos sabemos que Calcar también está pasando un momento muy difícil.

—Bienvenida esa minuta para prorrogar por ciento ochenta días el seguro de paro para los trabajadores de Ecolat. Estamos esperando saber qué decisión va a tomar el Grupo Gloria sobre la empresa, si va a seguir produciendo, o no; evidentemente, está esperando un cambio en la situación lechera y, mientras tanto, por lo menos los trabajadores cuentan con el seguro de paro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y ocho en setenta y nueve: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado

SEÑORA MINETTI (Orquídea).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Se va a votar.

—Setenta y siete en setenta y ocho: AFIRMATIVA.